BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701034

Objeto de la reunión:	Jornada Sensibilización Vial		
Fecha:	03 Julio del 2025-Sueves.	**Hora de inicio:** 8:00am	**Modalidad:** x Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Salon Comunal San Isidro.	**Hora de finalización:** 11:00am	
Dependencia:	Gestores del Orden - Seguridad Vial.	**Nombre del Responsable:** Luis Cifuentes	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1073306182	Yuleizy Jimenez	— o —	Movilidad-EGX4									x	elyanellyjcbel6 movilidad bogota	Yuleizy J. V.
CC	80176104	Luis Antonio Cifuentes	Luis C	ALSC 6.0					x				x	3119641780.	
CC	1000834541	Luis Perez Quintero	L P Quintero	ALSC 6.0					x				x	3197990807	Luis Perez

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada exclusivamente a por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que sus datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en desarrollos contra para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver [CÓDIGO] Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA JORNADA UNICA ELECTORAL

- **FECHA:** JUEVES, 03 DE JULIO DE 2025.
- **HORA**: 08:00 HORAS HASTA 11:00. HORAS
- **PUNTO DE ENCUENTRO:** SALÓN COMUNAL SAN PEDRO CARRERA 9C E # 28B 09 SUR
 UPZ 32 "SAN BLAS"
 ZONA 1

OBJETIVO: Sensibilizar a comunidad del barrio san pedro, por su aporte como actores viales, en su mayoría vecinos de la carrera a realizar el cambio de sentido vehicular, con la sensibilización y encuesta se buscaba despertar conciencia sobre los diferentes factores de riesgo a los que están expuestos, el impacto de nueva estrategia vial y acciones en la vía, así como compartirles medidas preventivas en el barrio san pedro.

DESARROLLO

Siendo las 8,00 horas del día 3 de julio del año 2025 se realiza la actividad de sensibilización a los residentes aledaños a vía a intervenir con cambios de sentido vial, se realiza sensibilización puerta a puerta y una encuesta preguntando si están de acuerdo con la medida aplicada.



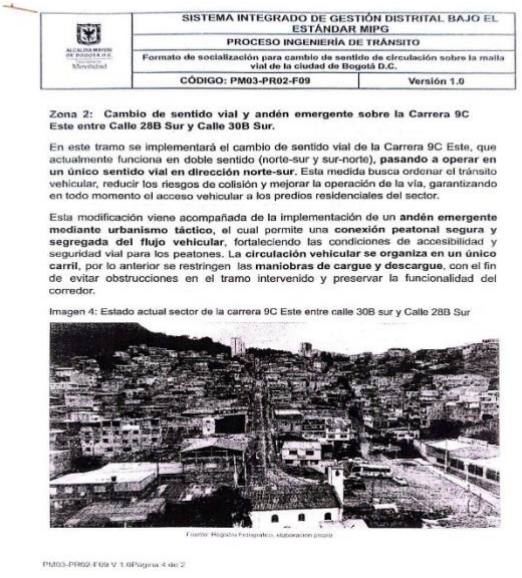
Evidencia Fotográfica 1. Mapa del área en la sensibilización cambio sentido vial.

En primer lugar, esta jornada de sensibilización se realiza puerta a puerta con la información suministrada por el área de movilidad



Evidencia Fotográfica 2. Volante información suministrada por movilidad.

En segundo lugar, encuesta realizada permite evaluar la aceptación de la medida propuesta y la zona intervenida.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
PROCESO INGENIERÍA DE TRÁNSITO	
Formato de socialización para cambio de sentido de circulación sobre la malla vial de la ciudad de Bogotá D.C.	
CÓDIGO: PM03-PR02-F09	Versión 1.0

Zona 2: Cambio de sentido vial y andén emergente sobre la Carrera 9C Este entre Calle 28B Sur y Calle 30B Sur.

En este tramo se implementará el cambio de sentido vial de la Carrera 9C Este, que actualmente funciona en doble sentido (norte-sur y sur-norte), **pasando a operar en un único sentido vial en dirección norte-sur**. Esta medida busca ordenar el tránsito vehicular, reducir los riesgos de colisión y mejorar la operación de la vía, garantizando en todo momento el acceso vehicular a los predios residenciales del sector.

Esta modificación viene acompañada de la implementación de un **andén emergente mediante urbanismo táctico**, el cual permite una **conexión peatonal segura y segregada del flujo vehicular**, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad y seguridad vial para los peatones. La **circulación vehicular se organiza en un único carril**, por lo anterior se restringen las **maniobras de cargue y descargue**, con el fin de evitar obstrucciones en el tramo intervenido y preservar la funcionalidad del corredor.

Imagen 4: Estado actual sector de la carrera 9C Este entre calle 30B sur y Calle 28B Sur

Fuente: Registro Fotográfico, elaboración propia

PM03-PR02-F09 V 1.0Página 4 de 2

Evidencia Fotográfica 3. Formato de socialización para cambio de sentido de circulación sobre la malla vial

En última instancia, esta actividad se realizo puerta a pueta sensibilizando y obteniendo así la información de la aceptación del cambio de sentido de circulación sobre la malla vial.





Evidencia Fotográfica 4 y 5. Actividad sensibilización puerta a puerta medida cambio de sentido de circulación sobre la vía



Evidencia Fotográfica 6. Cierre de la actividad de sensibilización para luego dirigirnos al punto de inicio salón comunal

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, la participación del grupo de gestores de orden de la Alcaldía Local de San Cristóbal fue fundamental para el éxito de esta jornada.
Se realizó el cierre de la jornada a las 11:00 horas del jueves, 03 DE JUNIO DE 2025.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Cierre de actividad.	LUIS ANTONIO CARRASCO CALDERON CPS-195-2025	JUEVES 03/07/2025
2.			

Elaborada por: LUIS ANTONIO CARRASCO CALDERON - CPS-195-2025
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A